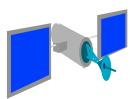


PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Tras convocatoria de la Defensoría:

CREAN ALIANZA INTERINSTITUCIONAL PARA LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA NIÑEZ

Autoridades de alto nivel acordaron constituir hoy una alianza interinstitucional para hacer un frente común sobre la situación de violencia contra niños, niñas y adolescentes en el país.

La iniciativa se logró tras la reunión convocada por la Defensoría de los Habitantes este jueves 5 de abril, en la que participaron jerarcas del Ministerio de Salud, CCSS, PANI, el Hospital Nacional de Niños, la línea de emergencia 9-1-1, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Cruz Roja, Unicef, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y otras entidades del Estado.

Entre las primeras decisiones adoptadas se encuentran repudiar, de manera conjunta, la situación de violencia contra los niños, niñas y adolescentes; impulsar la elaboración y divulgación de una campaña informativa que incida en las prácticas culturales inaceptables como respuesta a la situación de violencia contra los niños y niñas, priorizando la primera infancia (de 0 a 6 años) y el entorno familiar y escolar.

Asimismo informar claramente a la ciudadanía sobre la responsabilidad de actuar de inmediato al conocer la situación de violencia en contra de un niño o niña y de las formas y vías de denuncia inmediata ante esas situaciones.

También las autoridades consideraron fundamental realizar un mapeo de zonas y priorizar las acciones en el nivel local; depurar los datos - de violencia en contra de los niños y las niñas - disponibles en las distintas instituciones

para unificar la información existente, y agrupar a otros sectores sociales que unan esfuerzos en el combate de este flagelo.

La Comisión volverá a reunirse el 20 de febrero próximo a la 1:30p.m. en las oficinas del PANI e incorporará a otras instituciones como Migración, Ministerio Público, Juzgados de Violencia Doméstica, Ministerio de Justicia y Paz y el INEC.

Ese día cada institución propondrá tres acciones concretas a realizar durante el 2015 como parte de un plan que pretende lograr resultados a mediano plazo en la lucha contra la violencia dirigida a niños, niñas y adolescentes en el país.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes

Jueves 05 de febrero del 2015

OP-16-2015